

29

Auto Interlocutorio No.012

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalen
<jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 8/02/2023 10:04 AM

Para: marialucreciaaguirre2021@gmail.com <marialucreciaaguirre2021@gmail.com>

Cordial saludo, espero se encuentre bien.

En atención a su llamada telefónica recibida ayer al celular del Despacho Judicial en donde solicitó se le remitiera por este medio digital la Providencia que se profiriera en la solicitud AMPARO DE POBREZA; se procede a envíar adjunto el Auto Interlocutorio No.012 el cual rechaza la solicitud.

Adjunto:

- Providencia del 8 de febrero de 2023, cosnta de 1 folio.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente:

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.

Secretario Juzgado Promiscuo Municipal.

Jerusalén, Cundinamarca.

Móvil: 317 436 4334

Correo: jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

FAVOR: ACUSAR RECIBIDO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NO imprima este correo si no es necesario. Cuidemos nuestro planeta

30

Retransmitido: Auto Interlocutorio No.012

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mié 8/02/2023 10:04 AM

Para: marialucreciaaguirre2021@gmail.com <marialucreciaaguirre2021@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

marialucreciaaguirre2021@gmail.com (marialucreciaaguirre2021@gmail.com)

Asunto: Auto Interlocutorio No.012